



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

**Atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes de
primaria de una institución educativa pública, Huarmey, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Problemas de Aprendizaje

AUTORA:

Principe Morales, Sulema Elisas (ORCID: 0000-0002-0070-4054)

ASESORA:

Dra. Lescano López, Galia Susana (ORCID: 0000-0001-7101-0589)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Problemas de aprendizaje

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente trabajo primeramente lo dedico a Dios por concederme sabiduría, fortalezas, buena salud para hacer realidad mis sueños que tanto anhelaba y terminar con éxito.

A los estudiantes de la institución educativa 88123-Quian, por facilitarme para aplicar el cuestionario en un momento oportuno.

A mis queridos padres, hijos y toda mi familia por brindarme su apoyo incondicional en todo momento dándome aliento para concluir mi trabajo.

Agradecimientos

A Dios por haberme guiado y por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad en estos dieciocho meses de Maestría en Problemas de Aprendizaje, por brindarme una vida llena de sabiduría, aprendizaje, descubriendo nuevas experiencias y por proteger mi vida en estos tiempos difíciles ocurrido por la pandemia denominado COVID 19.

A los padres de familia y estudiantes, de la institución educativa N°. 88123-Quian del distrito de Culebras, provincia de Huarmey, región Ancash por permitirme aplicar el cuestionario de atención hiperactividad e impulsividad y trastornos de conducta.

A la Maestra, Dra. Galia Susana López Lescano por brindarme su apoyo incondicional, su amabilidad, orientaciones, demostrando su paciencia en todo momento y orientándome durante la redacción de la tesis.

A la señorita Leslie Yajaira Melgarejo Chinchay por apoyarme con la interpretación de la tabla.

Índice de contenidos

	Pg.
Carátula	.i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	15
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índice de tablas

		Pg.
Tabla 1	Distribución de la muestra según grado de instrucción	11
Tabla 2	Niveles de atención en los estudiantes del IV ciclo de primaria	15
Tabla 3	Niveles de hiperactividad e impulsividad en los estudiantes del IV ciclo de primaria	15
Tabla 4	Niveles de trastorno de conducta en los estudiantes del IV ciclo de primaria	16
Tabla 5	Prueba de normalidad KS	16
Tabla 6	Diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria	17
Tabla 7	Diferencias de atención entre los estudiantes del IV ciclo de primaria	18
Tabla 8	Diferencias en hiperactividad e impulsividad entre los estudiantes del IV ciclo de primaria	18
Tabla 9	Diferencias en trastorno de conducta entre los estudiantes del IV ciclo de primaria	19
Tabla 10	Confiabilidad del Alfa de Cronbach del Cuestionario de déficit de atención	43
Tabla 11	Validez de la V de Aiken del Cuestionario de déficit de atención	44

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar las diferencias de atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey. La metodología comprendió el tipo de estudio que fue básica, de diseño no experimental y se empleó una muestra de 182 estudiantes. En relación al instrumento aplicado fue el Cuestionario de Déficit de Atención de Vallejo (2019). En los hallazgos se evidenció que el 41.1% de los estudiantes tuvieron un nivel medio en atención, seguido del 31.5% en el nivel bajo y el 27.4% en el nivel alto, además que el 37.1% de estudiantes presentaron un nivel alto de hiperactividad e impulsividad, seguido del 32.3% en el nivel medio y el 30.6% en el nivel bajo y el 39.5% de niños tuvo un nivel alto de trastorno de conducta, el 34.7% un nivel bajo y el 25.8% un nivel medio. Según los resultados de la prueba de “U” de Mann Whitney la sig. fue $p < 0,05$, por tanto, se concluyó que existen diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su sig. fue inferior a $p < 0.05$.

Palabras clave: Atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta.

Abstract

The general objective of this study was to determine differences in care, hyperactivity, impulsivity, and behavior disorder in students in the fourth elementary cycle of an educational institution, Huarmey. The methodology included the type of study that was basic, non-experimental and a sample of 182 students was used. Regarding the instrument applied was the Vallejo Attention Deficit Questionnaire (2019). The findings showed that 41.1% of the students had a middle level of care, followed by 31.5% at the low level and 27.4% at the high level, in addition, 37.1% of students had a high level of hyperactivity and impulsivity, followed by 32.3% at the middle and 30.6% at the low level, and 39.5% of children had a high level of behavioral disorder. 34.7% a low level and 25.8% a medium level. According to the results of Mann Whitney's "U" test, the sig. Was $p < 0.05$, therefore, it was concluded that there are differences between care, hyperactivity and impulsivity and behavioral disorder with the fourth cycle of primary school, since its sig. Was less than $p < 0.05$.

Key words: Attention, hyperactivity, impulsivity, and behavioral disorder.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente en los colegios estatales, los estudiantes podrían estar presentando problemas en la atención, hiperactividad, trastorno de conducta e impulsividad. Además, el Perú, no maneja un sistema educativo con una metodología específica para poder evaluar dichos indicadores, debido a ellos la información brindada no es la suficiente para prevenirla ya que se puede notar problemas en la audición, lenguaje, deficiencia mental, autismo y estudiantes con aptitudes y capacidades sobresalientes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016) refirieron que la gestión en las instituciones educativas ha presentado debilidades, la cual se han evidenciado niños con situaciones de déficit de atención de forma alineada y los maestros de manera consecutiva cuestionan la comprensión de los materiales educativos y es quizá por ello las dificultades que presentan los niños y adolescentes en sus calificaciones.

Es por ello, que el Instituto de Neurología Cognitiva (2020) sostuvieron que alrededor del 4% de la población global presenta problemas de atención y ocurre entre el 3% a 8% de los niños de la edad escolar, además es frecuente notar que aparece a inicio de los 7 años de edad y continua a lo largo de su vida.

Por otro lado, en el Perú, el Ministerio de Salud (MINSAL, 2020) manifestaron que los problemas de impulsividad, falta de atención e hiperactividad, es presentado por conductas de impulsividad y poca capacidad para concentrarse en sus actividades, la cual requiere un diagnóstico e intervención inmediata. Así también, se han atendido a más de 5850 casos de niños y adolescentes con algunos indicadores en los primeros meses del año.

Es importante señalar que el MINSAL (2019) encontró que aproximadamente entre el 5% y el 10% de la población presentan problemas de atención, hiperactividad e impulsividad, la cual ha sido un problema en la salud y afecta en mayor proporción a los hombres, además a través de un estudio epidemiológico en salud mental de niños y adolescentes de Lima y Callao se pudo evidenciar que dichos indicadores afectan con el 9,5% a la población total.

Asimismo, el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi (2019) sostuvo que más del 67% de la población infantil presentan problemas de atención, hiperactividad e impulsividad y del mismo modo es presentado en adultos. Además, en la actualidad entre el 3% y 4% de la población adulta presentan dicho trastorno.

De lo referido anteriormente, se formuló la siguiente pregunta ¿Cuáles son las diferencias de la atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativas, Huarmey, 2021?

El presente estudio se justificó mediante un análisis de teorías relacionadas a las variables y de qué manera puede afectar en el aprendizaje en los estudiantes del IV ciclo de primaria, lo cual puede generar dificultades en su rendimiento académico y equilibrio emocional, es por ello que es fundamental brindar información necesaria sobre la variable de estudio. Asimismo, a nivel práctico busca establecer el grado de comparación que presenta para tener una visión más amplia de la problemática e intervenir en ello mediante talleres o charlas de prevención y promoción del déficit de atención. Además, a nivel metodológico el instrumento fue validado y confiable para corroborar que sea un instrumento adecuado para la muestra de estudio. Finalmente, a nivel social se busca que por medio de los resultados conozcan la problemática del estudio y poder aportar a nuevas investigaciones que tengan similitud con la variable.

Por otro lado, como objetivo general fue determinar las diferencias de atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021.

Y como objetivos específicos fueron a) identificar el nivel de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021, b) identificar el nivel de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021, c) identificar el nivel de trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021, d) Comparar atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021, e) comparar hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución

educativa, Huarmey 2021 y f) Comparar trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey, 2021.

Por otro lado, se tuvo como hipótesis general existirá diferencias significativas de atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey, 2021.

Y como hipótesis específicas fueron a) existirá diferencias de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021, b) existirá diferencias de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021 y c) existirá diferencias de trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Asimismo, se tiene a Vallejo (2019) en Piura, quien investigó sobre el déficit de atención en el aprendizaje de los estudiantes. Además, el estudio fue de tipo descriptivo, donde tuvo 20 sujetos de muestra. En los resultados se pudo evidenciar que el 45% estuvo en el nivel moderado de déficit de atención, el 55% en el nivel moderado de problemas de atención, el 40% en el nivel alto de hiperactividad e impulsividad y el 40% en el nivel bajo de trastornos de conducta. Se concluye que el problema de atención tiene un impacto negativo en el aprendizaje del estudiante.

Así también, Quenta (2018) en Juliaca, investigó sobre el déficit de atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes, donde el estudio fue descriptivo. Además, obtuvo 19 estudiantes del segundo grado de primaria como muestra. Se evidenció en los resultados del déficit de atención, hiperactividad e impulsividad que el 47,4% están en el nivel medio y el 26,3% en el nivel alto y bajo. Se concluye que los estudiantes presentan problemas de atención, hiperactividad e impulsividad en las escuelas.

Además, Mamani (2017) en Puno, realizó una investigación sobre el conocimiento sobre el problema de atención en niños. Además, el estudio fue descriptivo, la cual se tuvo 53 sujetos de muestra. En los resultados se pudo notar que el 38% de docentes manifiestan que los estudiantes presentan problemas de atención en un nivel alto, el 21% en el nivel medio de hiperactividad y el 41% en un nivel bajo de impulsividad. Con respecto al conocimiento de la atención, hiperactividad e impulsividad en los padres de familia el 54% no tienen información, el 15% se encuentran en un nivel medio y el 31% si están informados.

También, López (2017) en Huancayo, desarrolló un estudio sobre el déficit de atención e hiperactividad en niños, la cual es tipo de estudio fue descriptivo. Además, empleó 287 estudiantes de muestra. En los resultados, se pudo evidenciar que el 55% presenta problemas de atención, también el 69% presenta indicadores de hiperactividad mientras que el 31% no presentan estos

indicadores. Se concluye que los estudiantes de las zonas urbanas y rurales presentan problemas en desatención e hiperactividad en las escuelas.

Por otro lado, se tiene a Casquete (2017) en Ecuador, quien investigó sobre el análisis de la atención en el proceso de aprendizaje en niños. Asimismo, el tipo de estudio fue básica, donde se empleó 155 sujetos como muestra. Además, se encontró en los resultados que los estudiantes casi siempre se distraen con facilidad y sus tareas quedan incompletas siempre con el 71,4%, casi siempre presentan dificultades para seguir instrucciones y presentan dificultades para organizarse en sus actividades con el 57,1%. Se concluye que, al no evidenciar los indicadores a tiempo sobre la falta de atención en el estudiante, a lo largo puede complicarse.

Del mismo modo, Inostroza (2017) en Chile, realizó un estudio sobre estudiantes con déficit de atención. Además, el estudio fue de tipo comparativo, no experimental, donde se empleó 40 estudiantes de muestra. Se encontró en los resultados que los niños con problemas de atención, hiperactividad e impulsividad y en control de tareas presenta un puntaje promedio con un valor de 17,83 y con el desempeño de las tareas presentó un resultado inferior con el 23,70. Sin embargo, entre la comparación de los problemas de atención, hiperactividad e impulsividad y la comprensión lectora existen diferencias significativas y de igual manera con la producción de textos ($p=0,000$).

De igual forma, Granados, Figueroa y Velásquez (2016) en México, investigaron sobre las dificultades de atención y las competencias en estudiantes, donde se tuvo 41 estudiantes de muestra. Además, se encontró en los resultados que el 27% de las mujeres presentan un nivel alto y el 20% en el nivel alto en el sexo masculino de déficit de atención. además, el 53% de los hombres y el 50% de las mujeres presentan un nivel alto de indicadores de hiperactividad.

Asimismo, Auyón (2016) en Guatemala, investigó sobre la hiperactividad en niños de primaria. Además, el estudio fue descriptivo con una muestra de 30 participantes. En los resultados se pudo notar que el 67% de los padres perciben a la hiperactividad como un problema psicológico, el 100% refiere que los niños

con hiperactividad son agresivos y el 45% sostiene que muchos confunden la hiperactividad con el mal comportamiento. Se concluye que una de las principales confusiones del diagnóstico de hiperactividad es porque no han sido diagnosticado y porque es poco conocido por los maestros y padres.

Finalmente, Pineda (2016) en Honduras, realizó un estudio sobre el problema de atención e hiperactividad en estudiantes. Asimismo, el tipo de estudio fue descriptivo, donde tuvo 235 estudiantes de muestra. En los resultados se evidenció que el 49% de los estudiantes presentan un nivel combinado con respecto a su déficit de atención e hiperactividad, el 25% del tercero de primaria tiene mayor distribución de dicho problema y el 43% del sexo masculino son los que más presentan problemas de atención e hiperactividad. Se concluye que el 5,8% de los escolares tienen mayor prevalencia de problemas de atención e hiperactividad.

Por consiguiente, se tiene como teoría base a la teoría Arousal Óptimo de Eysenck, desde la perspectiva de Eysenck (1952, citado por Schmidt, et al, 2010) la cual manifestaron que la personalidad del individuo podría diferenciarse en tres grandes dimensiones; en primera instancia refiere la extraversión como el grupo predominante en personas que están constantemente buscando situaciones límites o excitantes, puesto que en ellas predomina la activación cortical, desarrollando personalidades sociables, con mucha vitalidad, optimistas. Por otro lado, el segundo grupo fue del neuroticismo, donde refiere que fueron el grupo predominante de las personas que están constantemente bombardeados por sentimientos de ansiedad o preocupación continua, ya que en ellas predomina la activación del sistema nervioso autónomo, desarrollando personalidades cohibidas, irritabilidad, timidez. Por último, el tercer grupo fue el psicoticismo, aquí refiere que fueron el grupo predominante de las personas que se encuentran constantemente aislados o alejados de los demás, puesto que en ellos se desarrollan personalidades poco sociables, distantes, agresivas, egocéntricas.

Del mismo modo, se presentó las teorías relacionadas a la variable de atención, impulsividad e hiperactividad, es por ello que se presentó al modelo de inhibición conductual de Barkley (1997, citado por Vergara et al., 2010) quien sostuvo que es la deficiente capacidad para inhibir comportamientos del sujeto proviene de un errado análisis introspectivo, donde el sujeto evita realizar la evaluación de las consecuencias, enfocando su atención a la respuesta frente al estímulo, generando de esta forma una respuesta rápida pero no consciente, siendo a veces perjudicial para el sujeto o los que le rodean.

Así también, se presentó al modelo cognitivo-energético de Piñon et al. (2017) quienes refirieron que el problema radica en el área cognitiva, determinando tres tipos de errores. En primera instancia se genera un error en el nivel computacional que involucra problemas a la hora de recodificar la información proveniente del área motriz, generando disociación entre la orden codificada y la conducta interpretada. Luego, el error en el nivel estado, ello involucra todo tipo de señales de peligro, activación y motivación del sujeto; por último, el error en el nivel alerta donde se halla la activación emocional que generará la energía suficiente para dar respuesta a los diferentes estímulos provenientes del exterior.

Además, el modelo dual de Sonuga-Barke et al. (1992, citado por Piñon et al., 2017) dirigió su atención a la relación entre estímulo y respuesta, específicamente en el agente gratificante. Según este modelo, el sujeto sufre una desconexión en la capacidad inhibitoria de la conducta, la cual busca materializarse lo más pronto posible a fin de obtener la recompensa deseada; esta respuesta rápida y sin filtros es propia de los sujetos que tienen problemas de atención, hiperactividad e impulsividad, presentándose en la mayoría de los casos como una conducta errática, desorganizada.

De igual manera, se tuvo al modelo dual de comorbilidad con la dislexia, este modelo centró su atención en la sinergia existente entre los déficits y la afección de la funcionalidad del individuo, específicamente en el área del lenguaje. En la práctica se encuentra muy comúnmente ligado el déficit de atención, hiperactividad e impulsividad a la dislexia, teniendo indicadores muy marcados como disminución de la velocidad del procesamiento, disminución de

la capacidad para retener información y procesarla, rigidez mental. Según diversas investigaciones, las afecciones predominantes en pacientes disléxicos son problemas para la lectura y la rigidez mental (Piñon et al., 2017).

Miranda et al. (1999) explica que el déficit de atención es el síntoma más extenso y limitante en el ámbito académico, de trabajo, como también social, a diferencia de la hiperactividad y la impulsividad que tienen la tendencia a establecerse en el transcurso del pasar de los años (Soroa et al, 2009).

Para Álvarez y Pinel (2015) las características que se evidencian en el déficit de atención según su propio estudio son: individuos que no dan atención a los detalles y suelen cometer errores en la presentación de actividades escolares, son más descuidados en el orden y limpieza, como también la dificultad para culminar tareas por la falta de organización, el esfuerzo mental sostenido que requiere algunas actividades y pérdida de concentración.

Por otra parte, Rusca y Cortez (2020) sostuvieron que las dimensiones de la atención, hiperactividad, impulsividad y trastornos de conductas tenemos a los problemas de atención, la cual es la dificultad para establecer la atención de manera progresiva en actividades que no son para su parecer motivadoras, esto puede ser presentado como pérdidas de objetivos, despistajes, olvidos constantes, dificultades para las tareas o instrucciones, no atiendes los detalles como las operaciones matemáticas o enunciados, cometen errores por descuidos, cambios frecuentes en los juegos, dificultades para la planificación u organización, rechazo rotundo de tareas que demandan esfuerzo mental y distracciones fáciles ante los estímulos externos.

En cuanto a la dimensión de la hiperactividad, Londoño (2017) definieron como la acción de tener mayores movimientos, actos impulsivos, problemas de atención y puede distraerse con facilidad, además, estos comportamientos presentan características que incluyen el hablar en exceso, movimientos constantes, deambular y dificultades para la lectura. Mayormente la hiperactividad es considerada como un problema para los colegios y los apoderados que, para el propio niño, pero muchos de ellos no son felices e incluso presentan indicadores de depresión.

A sí mismo, Torres (2013) indica que, la hiperactividad - impulsividad, puede ser expresada por la inquietud de distintas partes corporales en especial la de los pies y manos, todos ellos sin tener una determinada intención de querer hacerlo, esto explica las acciones que mantiene el niño o niña cuando se encuentra sentado en su pupitre durante horas extensas donde se requiere que se encuentre quieto y sentado. A su vez, en el momento del juego, suelen ser quienes actúan precipitadamente sin esperar su turno, acciones precipitadas antes de haber terminado las explicaciones o indicaciones, también llega a interrumpir y se inmiscuye en el turno de sus compañeros u otros niños (Valda et al, 2018)

En relación a la impulsividad, para Rueda y López (2016) manifestaron que es la dificultad que presentan los niños en inhibir algunas conductas como esperar sus turnos, demoran en dar respuesta, excluyen conductas o comentarios que no van acorde al evento, entre otros. Además, puede originar el incumplimiento de normas o disciplinas a causa de una escasa inhibición del comportamiento, la falta de autoridad, por ello aparece la impulsividad como una consecuencia directa.

Giraldo y Chávez (2014) explicaron que las dificultades que se presentan en el área de memoria o área ejecutivas de trabajo, también repercuten en el lenguaje del menor y ello debido a la relación directa que tiene pues para emitir un lenguaje, se requiere un proceso de información para luego ser emitida por el menor.

Por último, el trastorno de conducta según Díaz (2012) en la teoría del apego se pudo explicar desde el modelo teórico centrado en las interacciones al interior del núcleo familiar, la cual centró su atención específicamente en la relación tutor-hijo. El tipo de relación que se evidenció en dicha interacción será pieza fundamental para entender el comportamiento futuro del niño, específicamente en la gestión de emociones, tornándose en el mejor de los casos flexible y en el peor rígido. Siguiendo al autor se expresó que el desarrollo de este vínculo entre cuidador e hijo será el conducto por el cual el niño llegará a la plenitud de su personalidad. Asimismo, esta teoría enfocó su atención en el desenvolvimiento emocional del niño, dependiendo de este choque entre el

desenvolvimiento emocional del niño y la pedagogía del tutor se desarrollará tres tipos de apegos; en primer lugar, el apego asertivo se desarrolla cuando la pedagogía del tutor alienta al óptimo desarrollo emocional del niño, generando una actitud optimista frente a los problemas, seguridad, autoestima alta y confianza en sus capacidades, permitiéndose relacionar con sus semejantes; luego el apego disfuncional se desarrolla cuando la pedagogía del tutor va en contra del desenvolvimiento emocional del niño, devaluándolo y generando en él una constante dependencia, buscando la protección continua del adulto responsable. Finalmente, el apego desorganizado, van asociados a los problemas conductuales y se da entre los 18 meses y es relacionado al modelo de multirriesgo.

Lora y Moreno (2008, citado por Jiménez, et al, 2014) manifestaron que los niños con síntomas de hiperactividad, suelen tener resultados discrepantes en el área de socialización a diferencia de los niños que se encuentran dentro de lo “normal” sin embargo, destacan las desigualdades en lo que respecta a la ansiedad y timidez, ya que los niños que presentan dificultades en la atención, hiperactividad e impulsividad poseen desajustes en el área de socialización, evidenciada en su negativismo y el déficit de considerar a los demás.

Para Vallejo (2019) refirió que un trastorno de la conducta como tal es evidenciar un conjunto de comportamientos distorsionados, en su mayoría de rebeldía o de desafío a la autoridad, durante al menos medio año, afectando diferentes esferas como el área educativa, social y familiar.

Moreno (2000) explica que el abordaje de las conductas problemáticas en niños y adolescentes, son relevante para una adecuada intervención por parte de los actores educativos y la familia. Para llegar a un diagnóstico certero y preciso, se requiere de un contraste y por ello, es preferible la revisión de distintos profesionales que abordarán la problemática del menor, los cuales facilitarán un mejor reconocimiento para saber las causas de la dificultad y conseguir de este modo el tipo de seguimiento que ayudará a los niños y adolescentes. Estos factores constituyen un riesgo o catalizador para el desarrollo de ciertas conductas que se alejan o desvían de los parámetros considerados normales (Rabadán y Giménez, 2014).

En lo que respecta a la intervención Charles (1989) expone tres tipos de intervención que involucra a los actores educativos, las cuales ayudarán a nivel preventivo, apoyo y nivel correctivo: a) nivel preventivo; son acciones que se anticipan antes de que se manifiesten las acciones de los niños que puedan presentar dificultades en su atención, con el fin de ayudar a controlar o extinguir aquellas conductas. Nivel de apoyo; son aquellas medidas expresadas en modo recordatorio o establecidas como consecuencias, así mismo, se requiere un previo acuerdo entre el estudiante y docente para un mayor compromiso. Aquí están incluidas las acciones que demuestren afecto, como el abrazo, elogios, sonrisas, entre otros. C) Correctivo, son acciones que van más allá de la corrección, se busca enmendar la falta de forma parcial y justa. Para el desarrollo de este nivel se requiere la práctica de la reorientación y del modelaje para un mejor entendimiento del menor. Por otro lado, es necesario evaluar el tipo de acción que ejecutó el menor, posiblemente se requiera de aplicar acciones preventivas, de manera que se busca limitar o extinguir dichas conductas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación.

Tipo de investigación.

Fue de tipo básica, para Carrasco (2018) sostuvo que la investigación básica es como el accionar del investigador para la búsqueda de nuevas hipótesis o problemas, la cual servirá de instrumento para un de tipo explicativo.

Por otro lado, se consideró también el concepto que tiene la CONCYTEC (2018) sobre el tipo de estudio, mencionando así que los fenómenos descritos son comprendidos gracias al proceso de observación y que las leyes o teorías estudiadas llegan a expandirse gracias a su facilidad de aplicación.

Diseño de investigación.

El diseño del presente estudio fue no experimental, para Silvestre y Huamán (2019) definieron el diseño de investigación no experimental-transversal como aquella investigación que se basa en la observación pura de los sujetos en su contexto natural en un determinado momento. A sí mismo, al no maniobrar las variables, la fenomenología de ellas, se presentaron naturalmente (Campbell y Stanley, 1995).

3.2 Variables y operacionalización

V1: Atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conductas

Definición conceptual: Son comportamientos excéntricos, siendo los más comunes los movimientos constantes de manos y pies, también se evidencian la nula capacidad para respetar espacios ajenos, tendiendo a coger cualquier objeto o no respetar distancia entre personas, siendo percibidos como un bufón o cómico en el salón (Noriega, 2007).

Definición operacional: Es el puntaje obtenido por el cuestionario de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta propuesto por Vallejo (2018) y se evaluó mediante un cuestionario de manera estructurada y de tipo de escala Likert (Ver anexo 2).

3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Con respecto a la población, se hace referencia a un conjunto de personas o elementos donde presentan características en común (Nicolas, 1994). De esta manera, la población estuvo conformada por 182 estudiantes del IV ciclo de la Institución Educativa 88123-Quian.

Tabla 1

Distribución de la muestra según grado de instrucción

Grado de instrucción	Cantidad de estudiantes
3° grado	95
4° grado	87
Total	182 <i>estudiantes</i>

Para obtener la muestra final se consideró la aplicación de una fórmula propuesta por Hernández y Mendoza (2018) donde estableció un valor final de 124 estudiantes (Ver anexo 5).

En relación al muestreo fue de tipo probabilístico aleatorio simple ya que para Bernal (2010) sostiene que es un tipo de muestreo que tiene la misma probabilidad de ser elegido.

Unidad de análisis: 1 estudiante de primaria con edades entre 8 a 10 años.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En lo que respecta a la técnica empleada en este estudio, según Casas, et al. (2003) esta perteneció a la técnica de encuesta, pues se utilizó como parte del desarrollo de la investigación y la cual permitió obtener datos de manera rápida y eficaz.

Asimismo, Chávez (2008) explicó que es un método por el cual se adquieren datos que se requieren medir y por el cual se obtendrá respuestas o valores de las variables que se desea indagar.

En relación a la medición de la atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta se empleó el cuestionario de Déficit de Atención de Vallejo (2019) ya que las variables en estudio están contempladas dentro de la definición

del trastorno de déficit de atención. Asimismo, se presentó como dimensiones a la atención y es representado por los ítems 1,2,3 y 4, en relación a la dimensión de hiperactividad e impulsividad lo conforman los ítems 5,6,7,8,9,10,11 y 12 y en la dimensión trastorno de conducta es representado por los ítems 13,14,15,16,17,18,19 y 20.

Ficha técnica:

Autor : Vallejo
Año 2019
Aplicación : 6 a 11 años de edad
Administración : personal
Tiempo : 20 minutos como aproximado.
Ítems : 20 ítems.

Descripción de la prueba: en relación a la prueba fue conformado por cinco alternativas de respuesta donde, el valor 0 es representado por nunca, el valor 1 por casi nunca, el valor 2 por a veces, el valor 3 por casi siempre y el valor 4 por siempre.

Los puntajes en la atención son representados de 0 a 15 en el nivel muy bajo, de 3 a 6 nivel bajo, de 7 a 10 medio, de 11 a 13 nivel alto y de 14 a 16 nivel muy alto, además, en la hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta sus niveles son conformado por 0 a 6 en el nivel muy bajo, de 7 a 13 en el nivel bajo, de 14 a 20 en el nivel medio, de 21 a 26 en el nivel alto y del 27 al 32 en el nivel muy alto.

Validez

Para García (2002) la validez es la seguridad o certeza que tiene las condiciones necesarios o actos que reflejen la originalidad, vigorosidad y permanencia de un evento o acto.

La validez de la prueba original de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta sostuvo que se midió por grados y se encontró que el

100% de los ítems fueron válidos, además permitió analizar y recopilar datos básicos para la precisión de su aplicación (Vallejo, 2019).

Por otra parte, en la aplicación de los instrumentos del piloto en 30 docentes, se pudo apreciar la validez a través de 3 jueces expertos que dieron como puntaje un valor superior a 0,095, la cual refiere que es válido para su aplicación (Ver anexo 3).

Tabla 2

Validación de la prueba piloto, para la atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta

	Nombres de los jueces	Opinión
Doctor	Lescano López, Galia	Aplicable
Doctor	Palacios Isla, Oswaldo	Aplicable
Magíster	González Ponce de León, Erica	Aplicable

Confiabilidad

En referencia a la confiabilidad Reidl (2013) mencionó que es una prueba que predice el balanceo de los rangos adquiridos en la calificación o puntajes de un individuo.

En relación a la confiabilidad Vallejo (2019) en la prueba original pudo identificar a través de la fiabilidad del Alfa de Cronbach un valor de 0,98 a nivel general y pertenece a nivel alto de confiabilidad.

Asimismo, a través de 30 docentes, se encontró una fiabilidad del alfa de Cronbach en la prueba piloto del 0,889 donde indica que presenta un nivel alto de fiabilidad (Ver anexo 5).

3.5 Procedimientos

En primer lugar, se solicitó el permiso a la directora de la Institución Educativa 88123-Quian, donde se llevó a cabo la aplicación tanto de la muestra piloto y de la muestra final a 124 estudiantes del IV ciclo de primaria. Por otro lado, se aplicó las pruebas de manera virtual a través del Google form, para prevenir el contagio de la COVID-19 y mantener el distanciamiento social, además la evaluación fue

realizada a los docentes y con apoyo de los tutores a cargo de la institución educativa, para dar a conocer en qué nivel se encuentra cada estudiante del IV de ciclo de primaria de la variable estudiada y con ello poder identificar las diferencias entre sus dimensiones. Por otro lado, una vez que se obtenga el cuestionario resuelto, se pasó al programa Spss versión 25.0 para su análisis estadístico y contraste de las hipótesis establecidas, además se permitió generar las tablas de resultados y explicarlos por medio de la discusión y recomendaciones para buscar solución en los indicadores de problemas de atención, hiperactividad, impulsividad y trastornos de conductas en los niños del IV ciclo de primaria.

3.6 Método de análisis de datos

En relación a la investigación, se aplicó las herramientas básicas para la aplicación de la prueba, donde permitió medir las variables de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta en una población de niños de primaria. Por otro lado, de los resultados que se obtuvieron, se hizo uso del programa Excel y Spss 25.0 para el análisis tanto de la validez y confiabilidad del instrumento y el contraste de hipótesis. Además, se empleó la prueba de normalidad de kolmogorov Smirnov lo cual determinó que los estadísticos fueron no paramétricos. En los resultados descriptivos, se hizo uso de la frecuencia y porcentajes para poder conocer los niveles de las variables mencionadas. Además, en las comparaciones se hizo uso de la U de Man Whitney ya que para Ventura (2016) sostiene que es para corroborar la heterogeneidad de dos variables ordinales. Además, se empleó la frecuencia la cual permite identificar el número que se repite el fenómeno por unidad de tiempo (Lafuente y Egoscozábal, 2008) y se utilizó el porcentaje para identificar el número de cantidad que presenta la proporcionalidad de cierto grupo en específico (Mendoza y Block, 2010).

3.7 Aspectos éticos

Según Manzini (2000) la Asociación Médica Mundial dio a conocer la declaración de Helsinki ya que da a conocer los principios básicos de toda investigación. Por otro lado, tenemos a la protección de la dignidad, la vida, la

salud y la intimidad de los seres humanos. Asimismo, no solo el investigador debe quedarse con poca información sino ir más allá con diferentes fuentes de estudio y apoyarse de personas que tengan conocimiento de la problemática. También, debe ser dado por personas que estén capacitadas en el tema para no incitar a las dudas de los encuestados.

Asimismo, en dicho estudio se considera la responsabilidad para llevar a cabo la investigación sin presencia de plagio o falsedad y se empleará el manual de la Asociación de Psicología Americana (APA, 2020).

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Descriptivos de niveles de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria

Tabla 2

Niveles de atención en los estudiantes del IV ciclo de primaria

Niveles	Atención	
	<i>Fi</i>	%
Bajo	39	31,5%
Medio	51	41,1%
Alto	34	27,4%
Total	124	100%

En la tabla 2, se pudo evidenciar que el 41.1% de los estudiantes tuvieron un nivel medio en atención, seguido del 31,5% en el nivel bajo y el 27,4% en el nivel alto.

Descriptivos de niveles de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria

Tabla 3

Niveles de hiperactividad e impulsividad en los estudiantes del IV ciclo de primaria

Niveles	Hiperactividad e impulsividad	
	<i>Fi</i>	%
Bajo	38	30,6%
Medio	40	32,3%
Alto	46	37,1%
Total	124	100%

En la tabla 3, se pudo notar que el 37,1% de estudiantes presentaron un nivel alto de hiperactividad e impulsividad, seguido del 32.3% en el nivel medio y el 30.6% en el nivel bajo.

Descriptivos de niveles de trastornos de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria

Tabla 4

Niveles de trastorno de conducta en los estudiantes del IV ciclo de primaria

Niveles	Trastorno de conducta	
	<i>Fi</i>	%
Bajo	43	34,7%
Medio	32	25,8%
Alto	49	3,5%
Total	124	100%

En la tabla 4, se pudo hallar que el 39,5% de niños tuvo un nivel alto de trastorno de conducta, el 34,7% un nivel bajo y el 25,8% un nivel medio.

Tabla 5

Prueba de normalidad KS

	KS	N	<i>p</i>
Atención	0,130	124	0,000
Hiperactividad e impulsividad	0,113	124	0,001
Trastorno de conducta	0,128	124	0,000

Nota. KS: Kolmogorov Smirnov

En la tabla 5, se pudo identificar a través de la prueba de normalidad KS, que las dimensiones de atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta presentan un valor inferior a ,05, lo cual indica que al aplicar las diferencias se empleará la U-de Mann Whitney.

4.2 Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H0: No existe diferencias significativas de atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021

Hg: Existe diferencias significativas de atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021.

Tabla 6

Diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria

Variable/dimensión	Grado	<i>n</i>	Rango promedio	<i>U</i>	<i>p</i>
Atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta	Tercero de primaria	71	68,78	1435,500	0,024
	Cuarto de primaria	53	54,08		

Nota. U: U de Mann Whitney; p: significativa

En la tabla 6, se pudo apreciar que existen diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue inferior a $p < 0,05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Prueba de hipótesis específica 1

H0: No existe diferencias significativas de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021

H1: Existe diferencias significativas de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021.

Tabla 7*Diferencias de atención entre los estudiantes del IV ciclo de primaria*

Variable/dimensión	Grado	<i>n</i>	Rango promedio	<i>U</i>	<i>p</i>
Atención	Tercero de primaria	71	67,92	1497,000	0,051
	Cuarto de primaria	53	55,25		

Nota. U: U de Mann Whitney; p: significativa

En la tabla 7, se pudo apreciar que no existe diferencias en atención con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue superior a $p > 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2:

H0: No existe diferencias significativas en hiperactividad e impulsividad entre estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021

H1: Existe diferencias significativas en hiperactividad e impulsividad entre estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021

Tabla 8*Diferencias en hiperactividad e impulsividad entre los estudiantes del IV ciclo de primaria*

Variable/dimensión	IV ciclo	<i>n</i>	Rango promedio	<i>U</i>	<i>p</i>
Hiperactividad e impulsividad	Tercero de primaria	71	68,85	1431,000	0,023
	Cuarto de primaria	53	54,00		

Nota. U: U de Mann Whitney; p: significativa

En la tabla 8, se aprecia que existen diferencias en hiperactividad e impulsividad entre los estudiantes del IV ciclo de primaria. Por tanto, se acepta

la hipótesis alterna, observándose un $p < 0,05$. Así mismo se observa que los estudiantes de Tercero de primaria que obtuvieron una media de 68.85 y los estudiantes de cuarto de primaria que obtuvieron una media de 54,00.

Hipótesis específica 3:

H0: No existe diferencias significativas en trastorno de conducta entre estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021

H1: Existe diferencias significativas en trastorno de conducta entre estudiantes del IV ciclo de primaria de una institución educativa, Huarmey 2021

Tabla 9

Diferencias en trastorno de conducta entre los estudiantes del IV ciclo de primaria

Variable/dimensión	Grado	<i>n</i>	Rango promedio	<i>U</i>	<i>p</i>
Trastorno de conducta	Tercero de primaria	71	68,16	1479,500	0,042
	Cuarto de primaria	53	54,92		

Nota. U: U de Mann Whitney; p: significativa

En la tabla 9, se pudo apreciar que existen diferencias entre trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue inferior a $p < 0,05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Así mismo se observa que los estudiantes de Tercer de primaria que obtuvieron una media de 68,16 y los estudiantes de cuarto de primaria que obtuvieron una media de 54,92.

V. DISCUSIÓN

Por consiguiente, la investigación estuvo basada en comparar la atención, hiperactividad e impulsividad con el IV ciclo de primaria, por lo cual se aplicó un instrumento de medición según las dimensiones de la variable. Además, dicha prueba fue analizada y procesada, la cual fundamenta de forma empírica el estudio y la discusión se realiza a continuación teniendo en cuenta los objetivos del estudio, no sin antes mencionar un panorama general del comportamiento de la variable mencionada.

En relación a los distintos problemas de aprendizaje en los estudiantes, se encuentra varias dificultades en las funciones ejecutivas, es decir, se evidencia problemas para atender un determinado estímulo, no puede planificar u organizar alguna acción, dificultad para reflexionar sobre posibles consecuencias de algún acto, inhibe respuestas automáticas para modificarla por otra más adecuada. Además, se encuentra alterado los procesos que van relacionados a la recompensa y motivación y una dificultad en las redes neuronales que van en relación a la capacidad de introspección y conciencia de uno mismo.

En consecuencia, se tuvo como objetivo general, determinar las diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria, donde se pudo apreciar que existen diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue inferior a $p < 0,05$, estos resultados coinciden con el estudio de Inostroza (2017) quien encontró que existen diferencias entre atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta con un puntaje de ($p < 0,05$).

De esta manera, Rusca y Cortez (2020) sostienen que la atención, hiperactividad, impulsividad y trastornos de conductas en los estudiantes de primaria repercute en los problemas de atención, la cual es la dificultad para establecer la atención de manera progresiva en actividades que no son para su parecer motivadoras, esto puede ser presentado como pérdidas de objetivos, despistajes, olvidos constantes, dificultades para las tareas o instrucciones, no

atiendes los detalles como las operaciones matemáticas o enunciados, cometen errores por descuidos, cambios frecuentes en los juegos, dificultades para la planificación u organización, rechazo rotundo de tareas que demandan esfuerzo mental y distracciones fáciles ante los estímulos externos.

Además, Barkley (1997, citado por Vergara et al., 2010) sostiene que los problemas de la variable mencionada son por la deficiente capacidad para inhibir comportamientos del sujeto ya que proviene de un errado análisis introspectivo, donde el sujeto evita realizar la evaluación de las consecuencias de sus actos, enfocando su atención a la respuesta frente al estímulo, generando de esta forma una respuesta rápida pero no consciente, siendo a veces perjudicial para el sujeto o los que le rodean. Se concluye que se acepta la hipótesis general.

Cabe recalcar la importancia de una psicoeducación en el tema a directivos y docentes para que puedan detectar de manera temprana los casos existentes en las aulas y no ser confundidas con conductas inadecuadas de comportamiento y al mismo tiempo, serán de apoyo a los padres de los niños que poseen las dificultades.

Asimismo, se tuvo como primer objetivo específico, describir los niveles de atención en los estudiantes del IV ciclo de primaria, donde se pudo evidenciar que el 41.1% de los estudiantes tuvieron un nivel medio en atención, seguido del 31.5% en el nivel bajo y el 27.4% en el nivel alto, estos resultados se asemejan con Vallejo (2019) quien pudo evidenciar que el 45% estuvo en el nivel medio de atención y no coincide con Mamani (2017) ya que el 38% tuvo un nivel alto de atención, con López (2017) halló un nivel alto de atención con el 55%, Casquete (2017) encontró en los resultados que los estudiantes casi siempre se distraen con facilidad y sus tareas quedan incompletas siempre con el 71,4% y Granados, Figueroa y Velásquez (2016) halló que los hombres se encuentran en un nivel alto de problemas de atención y las mujeres con el 20%.

En este sentido, el modelo dual de Sonuga-Barke et al. (1992, citado por Piñon et al., 2017) dirige su atención a la relación entre estímulo y respuesta, específicamente en el agente gratificante. Según este modelo, el sujeto sufre una desconexión en la capacidad inhibitoria de la conducta, la cual busca materializarse lo más pronto posible a fin de obtener la recompensa deseada;

esta respuesta rápida y sin filtros es propia de los sujetos que tienen problemas de atención, sin embargo, al establecer niveles medios es porque los niños hallan la activación emocional que generará la energía suficiente para dar respuesta a los diferentes estímulos provenientes del exterior.

Es importante, que, al evidenciar niveles medios de atención en los estudiantes, se pueda generar estrategias de prevención y poder combatir a tiempo dicha problemática, ya que si se deja desapercibido puede traer complicaciones en los diferentes aspectos de su vida, ya sea en lo personal, emocional y social.

Ejecutar medidas psicoeducativas a toda la comunidad educativa ayudará en la sensibilización y conocimiento de la problemática. Educar a los estudiantes frente al tema, podrá ser útil en la reducción de discriminación o incluso el bullying hacia los niños que padecen del diagnóstico. A su vez, sensibilizar en temas como este fomentará el compromiso de los padres y madres en los temas escolares de sus hijos y sobre todo el acompañamiento que requieren para un mejor desarrollo en sus actividades escolares.

Como segundo objetivo específico fue describir los niveles de hiperactividad e impulsividad y se pudo notar que el 37.1% de estudiantes presentaron un nivel alto de hiperactividad e impulsividad, seguido del 32.3% en el nivel medio y el 30.6% en el nivel bajo, estos resultados coinciden con el estudio de Vallejo (2019) quien encontró que el 40% de los estudiantes presentaron niveles altos de hiperactividad, el estudio de López (2017) indica que el 69% de los alumnos presentan un nivel alto y el estudio de Granados et al. (2016) encontró que el 53% de los hombres y el 50% de mujeres presentan un nivel alto de indicadores de hiperactividad; por otro lado, no coincide con los estudios de Quenta (2018) quien encontró un nivel medio de hiperactividad con el 47.4%, el estudio de Mamani (2017) halló un nivel medio con el 21% y Auyón (2016) pudo notar que el 67% de los padres perciben a la hiperactividad como un problema psicológico, el 100% refiere que los niños con hiperactividad son agresivos y el 45% sostiene que muchos confunden la hiperactividad con el mal comportamiento. Se concluye que una de las principales confusiones del

diagnóstico de hiperactividad es porque no han sido diagnosticado y porque es poco conocido por los maestros y padres.

De esta manera, se puede indicar que, a mayores índices de hiperactividad, se presenta mayores movimientos, actos impulsivos, problemas de atención y puede distraerse con facilidad, además, estos comportamientos presentan características que incluyen el hablar en exceso, movimientos constantes, deambular y dificultades para la lectura (Londoño, 2017). Además, puede originar el incumplimiento de normas o disciplinas a causa de una escasa inhibición del comportamiento, la falta de autoridad, por ello aparece la impulsividad como una consecuencia directa que debe establecerse normas de convivencia lo cual permita generar una conducta adecuada en el infante.

En este sentido, es necesario emplear reforzador de extinción de conductas negativas donde se enseñe al estudiante que debe permanecer en orden al momento de las clases y puede tomar horas libres cuando cumpla su actividad de manera correcta. Establecer actividades de relajación dentro del horario de clases que ayuden en el trabajo educativos de los casos detectados, serán útiles para regular las emociones y la calma a posibles tensiones o ansiedad que los niños puedan experimentar.

Como tercer objetivo específico fue describir los niveles de trastorno de conductas, donde se pudo hallar que el 39.5% de niños tuvo un nivel alto de trastorno de conducta, el 34.7% un nivel bajo y el 25.8% un nivel medio, estos resultados no se asemejan con el estudio de Vallejo (2019) quien encontró un nivel bajo de trastorno de conducta con el 40%, del mismo modo Casquete (2017) evidenció que casi siempre presentan dificultades para seguir instrucciones y presentan dificultades para organizarse en sus actividades con el 57,1% y Auyón (2016) explica que el 45% confunden la hiperactividad con el mal comportamiento.

En este sentido, al presentarse un nivel alto en el trastorno de conducta, según la teoría del apego, explican que se da un comportamiento distorsionado, en su mayoría de rebeldía o de desafío a la autoridad, durante al menos medio año, afectando diferentes esferas como el área educativa, social y familiar.

Además, para mejorar dicha dimensión se debe reforzar el apego asertivo, donde desarrollan por medio de la pedagogía del tutor el aliento al óptimo desarrollo emocional del niño, generando una actitud optimista frente a los problemas, seguridad, autoestima alta y confianza en sus capacidades, permitiéndose relacionar con sus semejantes. El trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia serán el soporte que requiere los estudiantes para que pueda entender y aceptar el porqué de algunas reacciones o conductas suyas, de manera que evita la culpa, el autocastigo y otras reacciones que van en contra sí mismo.

Como cuarto objetivo específico fue identificar las diferencias entre atención en estudiantes del IV ciclo de primaria, donde se pudo apreciar que no existe diferencias en atención y trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue superior a $p > 0.05$. Se sostiene que al no evidenciarse diferencias al comparar la atención con el IV ciclo de primaria es porque hay presencia de disminución de la velocidad del procesamiento, disminución de la capacidad para retener información y procesarla, rigidez mental.

Según diversas investigaciones, las afecciones predominantes en alumnos de primaria son problemas para la lectura y la rigidez mental y al existir problemas de atención ello se siente vulnerado y se requiere atención inmediata. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Tener de conocimiento sobre las habilidades y dificultades que tiene los estudiantes según grado y sesión, son desde ya datos necesarios que ayudará a los docentes en la metodología que se requiera utilizar para que el aprendizaje sea significativo en cada niño, considerando a su mismo tiempo las limitaciones con las que pueda contar.

Como quinto objetivo específico fue identificar las diferencias entre hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria, donde se pudo identificar que existen diferencias entre hiperactividad e impulsividad con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue inferior a $p < 0,05$.

Al evidenciar dicho resultado es importante resaltar que los niños de primaria al presentar dichos indicadores se consideran para los colegios y los apoderados un problema que, para el propio niño, pero muchos de ellos no son

felices e incluso presentan indicadores de depresión y se da en estudiantes de segundo, tercero y cuarto de primaria (Londoño, 2017). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

La intervención de profesionales de salud mental será fundamental en la I.E. como factor protector de toda la comunidad educativa. Considerar la salud mental como prioridad parte del reconocimiento de las emociones, sentimientos y pensamientos que todo ser humano tiene y la influencia que imparte en las conductas de todos los días.

Como sexto objetivo específico, fue identificar las diferencias entre trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria, donde se pudo notar que existen diferencias entre trastorno de conducta con el IV ciclo de primaria, ya que su puntaje fue inferior a $p < 0,05$. En este sentido, se debe reforzar las conductas inadecuadas del estudiante del IV ciclo de primaria y ello lo sostiene el modelo dual de Sonuga-Barke et al. (1992, citado por Piñon et al., 2017) ya que dirige su atención a la relación entre estímulo y respuesta, específicamente en el agente gratificante.

Según este modelo, el sujeto sufre una desconexión en la capacidad inhibitoria de la conducta, la cual busca materializarse lo más pronto posible a fin de obtener la recompensa deseada; esta respuesta rápida y sin filtros es propia de los sujetos que tienen problemas de conductas, por ello es importante la aplicación de reforzadores para extinguir conductas negativas y a mediados de su modificación quitarlos de a poco. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

El desarrollo de las normas de convivencia en el aula y en la I.E. ayudará regularizar las conductas de todos los miembros del colegio; principalmente serán practicadas por los estudiantes según el ejemplo que puedan observar de sus autoridades escolares, de ahí la importancia en la coherencia del decir y hacer por parte de los docentes y directivos.

Finalmente, al presentarse problemas en la atención, hiperactividad, impulsividad y trastornos de conducta, indica que los estudiantes necesitan mejorar ciertas áreas que permita la mejora de su rendimiento académico, lo cual el Modelo arousal óptimo de Eysenck, desde la perspectiva de Eysenck (1952,

citado por Schmidt, et al, 2010) manifiesta que la personalidad del individuo podría diferenciarse en tres grandes dimensiones; en primera instancia refiere la extraversión como el grupo predominante en personas que están constantemente buscando situaciones límites o excitantes, puesto que en ellas predomina la activación cortical, desarrollando personalidades sociables, con mucha vitalidad, optimistas. Por otro lado, el segundo grupo sería del neuroticismo, donde refiere que serían el grupo predominante de las personas que están constantemente bombardeados por sentimientos de ansiedad o preocupación continua, ya que en ellas predomina la activación del sistema nervioso autónomo, desarrollando personalidades cohibidas, irritabilidad, timidez. Por último, el tercer grupo sería el psicoticismo, aquí refiere que serían el grupo predominante de las personas que se encuentran constantemente aislados o alejados de los demás, puesto que en ellos se desarrollan personalidades poco sociables, distantes, agresivas, egocéntricas.

Las diferencias en cada estudiante, lo hace especial, ello requiere el desarrollo de habilidades que docentes y directivos deberán trabajar como lo son el asertividad, tolerancia, empatía, respeto, entre otros y de esta manera buscar la mejora en el vínculo alumno – profesor, vínculo que muchos casos puede cambiar la realidad de ausencias afectivas por parte de padres o apoderados ausentes. La confianza en la capacidad de alcanzar objetivos que le brinde el docente a sus estudiantes es desde ya una herramienta que motiva a los alumnos, incrementa su propio valor y autoconfianza y sobre todo la seguridad de tener a un adulto que lo respalde.

VI. CONCLUSIONES

- PRIMERA : Los estudiantes del IV ciclo de primaria presentan un nivel medio de atención con el 41,1%, lo cual indica que no presentan muchas dificultades para establecer la atención de manera progresiva en actividades que no son para su parecer motivadoras.
- SEGUNDA : Los estudiantes del IV ciclo de primaria presentan un nivel alto de hiperactividad e impulsividad con el 37,1%, ello refiere que presentan mayores movimientos, actos impulsivos, problemas de atención y puede distraerse con facilidad, además, estos comportamientos presentan características que incluyen el hablar en exceso, movimientos constantes, deambular y dificultades para la lectura, lo cual debe ser atendido a tiempo.
- TERCERA : Los estudiantes del IV ciclo de primaria presentan un nivel alto en los trastornos de conducta con el 39,5%, lo cual se evidencia un conjunto de comportamientos distorsionados, en su mayoría de rebeldía o de desafío a la autoridad, durante al menos medio año, afectando diferentes esferas como el área educativa, social y familiar, por ende, debe ser evaluado por la plana docente y psicología.
- CUARTA : No existen diferencias al comparar la atención hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria.
- QUINTA : Existe diferencias significativas al comparar la atención en estudiantes del IV ciclo de primaria.
- SEXTA : Existe diferencias significativas al comparar la hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria.
- SÉPTIMA : Existe diferencias significativas al comparar el trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria.

VII. RECOMENDACIONES

- PRIMERA** : Solicitar el apoyo del departamento de psicología para mejorar y reducir los problemas de atención en los estudiantes.
- SEGUNDA** : Brindar charlas de concientización sobre la hiperactividad e impulsividad donde se explique los conceptos, causas y consecuencias, con el fin de contrarrestar dichas actitudes que perjudican su aprendizaje.
- TERCERA** : Capacitar a los docentes de manera constante sobre las dificultades en atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta y puedan establecer soluciones inmediatas al momento de identificar posibles casos en los estudiantes.
- CUARTA** : Realizar escuelas de padres una vez al mes, donde se permita orientar en el reconocimiento de las características de dicha variable, así pueden reducir las tasas de los problemas de aprendizaje.
- QUINTA** : Aplicar nuevas estrategias de aprendizaje mediante la realidad virtual, donde el estudiante se sienta comprometido y motivado por aprender.
- SEXTA** : Efectuar evaluaciones cada tres meses sobre los niveles de atención y concentración y si se reporta un problema, tomar acciones de inmediatas.
- SÉPTIMA** : Hacer un estudio de tipo longitudinal donde permita ver resultados antes y después de la pandemia.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Álvarez, S. y Gonzales, P. (2015). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad en mi aula de infantil. *Revista Redalyc*, 26 (3), 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338245392008.pdf>
- Auyón Hurtarte, M. (2016). *Hiperactividad en niños de 6 a 9 años en la escuela rural mixta María Graciela Contreras*. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Istmo]. Repositorio institucional. <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2016/49853.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra, edición). Pearson. https://danielotejeda.files.wordpress.com/2013/05/mi_v_bernal_ruta.pdf
- Campbell, D. y Stanley, J. (1995). *Diseño experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Talleres Gráficos Color Efe. https://www.academia.edu/33262198/CAMPBELL_STANLEY_Dise%C3%B1os_experimentales_y_Cuasiexperimentales_en_la_investigaci%C3%B3n_social
- Casas, J., Repullo, J. R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Revista Aten Primaria*, 31 (8), 1-12. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Chávez de Paz, D. (2008). *Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social*. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080521_56.pdf
- Casquete, J. (2017). *Análisis de la atención dispersa en el aprendizaje de los niños y niñas del 2do Año de Educación General Básica del Centro Educativo "Daniel Comboni" del Cantón Esmeraldas*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio digital PUCESE. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1433>

- Carrasco Diaz, S. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos. http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). *Tipos de investigación*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187
- Díaz Atienza, J. (2012). *Teoría del apego y trastornos de conducta*. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Teoria%20del%20apego%20y%20conducta%20antisocial.pdf>
- García, S. (2002). Validity and Reliability in the Evaluation of Learning from a Hermeneutical Perspective. *Revista Scielo*, 23 (67), 1-12. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000200006
- Giraldo, Y. y Chaves, L. (2014). Attention Deficit/ Hyperactivity Disorder (ADHD) and Pragmatic Language Difficulties. *Revista Scielo*, 6 (1), 1-16. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v6n1/v6n1a04.pdf>
- Granados, D. E.; Figueroa, S. y Velázquez, A. (2016). Dificultades de atención y competencias de investigación en estudiantes universitarios de psicología. *Redalyc*, 21(2), 1-11. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29248181003.pdf>
- Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Inostroza, F. (2017). Estudiantes con déficit atencional enfrentando tareas de comprensión lectora y producción de textos: Un estudio comparativo en alumnado de 4° año de educación primaria en Chile. *Revista Dialnet*, 21 (3), 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6114890>
- Instituto de Neurología Cognitiva. (2020). *Más del 4% de la población mundial tiene TDAH*. <https://www.fundacionineco.org/mas-del-4-de-la-poblacion-mundial-tiene->

- Mendoza, T. y Block, D. (2010). El porcentaje: lugar de encuentro de las razones, fracciones y decimales en las matemáticas escolares. *Revista Redalyc*, 4 (1), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/335/33529137012.pdf>
- Ministerio de salud. (2020). *Más de cinco mil menores con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) recibieron servicios de salud integral*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/208627-mas-de-cinco-mil-menores-con-trastorno-por-deficit-de-atencion-e-hiperactividad-tdah-recibieron-servicios-de-salud-integral>
- Ministerio de Salud. (2019). *Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad afecta más a hombres que a mujeres*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/45683-trastorno-por-deficit-de-atencion-e-hiperactividad-afecta-mas-a-hombres-que-a-mujeres>
- Moreno, F. X. (2000). Diagnóstico de los factores de Riesgo como Recurso Preventivo de los Problemas de Conducta en el Contexto Escolar. *Revista Electrónica Convid*, 2 (1), 29-44. <http://www.hottopos.com/convenit2/driesgo.htm>
- Nicolas Jany, J. (1994). Investigación integral de mercados un enfoque operativo. McGraw Hill. <https://www.iberlibro.com/INVESTIGACION-INTEGRAL-MERCADOS-ENFOQUE-OPERATIVO-NICOLAS/30048245625/bd>
- Noriega, C. (2007). *Estrategias de Enseñanza y aprendizaje formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Análisis del clima escolar*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>
- Pineda Santos, M. (2016). *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las escuelas de San Pedro Sula*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula]. Repositorio institucional. <http://www.bvs.hn/TMVS/pdf/TMVS34/pdf/TMVS34.pdf>

- Piñon, A., Vásquez, E., y Fernandes, S. M. (2017). *Modelos Neuropsicológicos Del TDAH*.
<http://repositorio.uportu.pt/jspui/bitstream/11328/2092/1/Modelos%20neuropsicol%C3%B3gicos%20del%20TDAH.pdf>
- Quenta Oliva, U. (2018). *Déficit de atención, hiperactividad e impulsividad y el rendimiento académico en el área de personal social en los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Primaria N° 70581 Acomocco – Juliaca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1256>
- Rabadán, J.A. y Giménez, A. M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Revista Redalyc*, 15 (2), 1-29.
<https://www.redalyc.org/pdf/706/70624504006.pdf>
- Reidl, L. (2013). Reliability of measurement. *Revista Scielo*, 2 (6), 1-5.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n6/v2n6a7.pdf>
- Rueda, M. I. y López, P. (2016). Efectos de la intervención en conciencia morfológica sobre la lectura, escritura y comprensión: Meta-análisis. *Revista Anales de Psicología*, 32, (1), 1-13.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16743391007.pdf>
- Rusca, F. y Cortez, C. (2020). Attention Deficit and Hyperactivity Disorder in children and adolescents. *Revista Neuropsiquiátrica*, 83 (3), 148-156.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v83n3/0034-8597-rnp-83-03-148.pdf>
- Silvestre Miraya, I., y Huamán Nahula, C. (2019). *Pasos para elaborar la investigación de la tesis universitaria*. Editorial San Marcos.
<http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/195/Pasos%20para%20elaborar%20la%20investigaci%C3%B3n%20y%20la%20redacci%C3%B3n%20de%20la%20tesis%20universitaria.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Schmidt, V., Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M., Casella, L., Cuenya, L., Blum, G. y Pedrón, V. (2010). Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 11 (2), 1-21.
<https://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/63>

- Soroa, I. Iraola, J. A., Balluerka, N. y Soroa, G. (2009). Evaluación de la atención sostenida de niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Revista de psico didáctica*, 14 (1), 1-17.
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17512723002.pdf>
- Vallejos Palacios, B. (2019). *Influencia del déficit de atención en el proceso de aprendizaje de estudiantes de básica de la Escuela Enrique Ibáñez Mora Guayaquil*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38986?show=full>
- Valda, V., Suñagua, R. y Coaquira, R. (2018). Intervention strategies for children with adhd at primary school age. *Revista Scielo*, 20 (1), 1-16.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n20/n20_a10.pdf
- Vergara, E., Gonzales, F., Lozano, L., Bilbao, L., Fernández, F., Calderón, P., Bentanzos, P., Verdejo, A. y Pérez, M. (2010). Diagnóstico del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en pacientes adultos con dependencia de cocaína: utilidad de los nuevos síntomas de funcionamiento ejecutivo de Barkley. *Revista Elsevier*. 12 (2), 72-78.
<https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-diagnostico-del-trastorno-por-deficit-S1575097310700143>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes de primaria de una Institución Educativas, Huarmey 2021.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA / DISEÑO
<p>Problema general</p> <p>¿Cuáles son las diferencias de la atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es el nivel de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es el nivel de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es el nivel de trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p> <p>d) ¿Cuáles son las diferencias en la atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p> <p>e) ¿Cuáles son las diferencias en la hiperactividad e impulsividad en</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>determinar las diferencias de atención, hiperactividad e impulsividad y trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) identificar el nivel de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p> <p>b) identificar el nivel de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021. c) identificar el nivel de trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativas, Huarmey 2021, d) Comparar atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021, e) comparar hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p> <p>f) Comparar trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe diferencias significativas de atención, hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) existen diferencias de atención en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p> <p>b) existen diferencias de hiperactividad e impulsividad en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p> <p>c) existen diferencias de trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p>	<p>Definición conceptual:</p> <p>Desde la perspectiva de Noriega, las personas que sufren problemas de atención, hiperactividad e impulsividad suelen tener comportamientos excéntricos, siendo los más comunes, los movimientos constantes de manos y pies, también se evidencian la nula capacidad para respetar espacios ajenos, tendiendo a coger cualquier objeto o no respetar distancia entre personas, siendo percibidos como un bufón o cómico en el salón (Noriega, 2007).</p> <p>Definición operacional:</p> <p>Es el puntaje obtenido por el cuestionario propuesto por Vallejo (2018) de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta, se evaluará mediante un cuestionario de manera estructurada y de tipo de escala Likert.</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Será de tipo básica, para Carrasco (2018) define la investigación básica como el accionar del investigador para la búsqueda de nuevas hipótesis o problemas, la cual servirá de instrumento para un de tipo explicativo.</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>El diseño del presente estudio será no experimental, para Silvestre y Huamán (2019) definen el diseño de investigación no experimental-transversal como aquella investigación que se basa en la observación pura de los sujetos en su contexto natural en un determinado momento.</p> <p>POBLACION Y MUESTRA</p> <p>Población</p> <p>La población está conformada por 182 estudiantes del IV ciclo de una Institución Educativa de Huarmey 2021</p> <p>Método de investigación:</p>

<p>estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 202?</p> <p>f) ¿Cuáles son las diferencias en el trastorno de conducta en estudiantes del IV ciclo de primaria de una Institución Educativa, Huarmey 2021?</p>	<p>una Institución Educativa, Huarmey 2021.</p>			<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos:</p> <p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Tablas de frecuencias y porcentajes</p> <p>INFERENCIAL:</p> <p>Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov</p> <p>Contraste de hipótesis con la técnica estadística U de Mann Whitney.</p>
--	---	--	--	---

Anexo 02: Tabla de operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
Atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conductas	Son comportamientos excéntricos, siendo los		Atención	1,2,3 y	
	más comunes los movimientos constantes de manos y pies, también se evidencian la nula capacidad para respetar espacios ajenos, tendiendo a coger cualquier objeto o no respetar distancia entre personas, siendo percibidos como un bufón o cómico en el	Es el puntaje obtenido por el cuestionario de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta propuesto por Vallejo (2018)	Hiperactividad e impulsividad	4 5,6,7,8,9,10,11 y 12	Ordinal
	salón (Noriega, 2007).		Trastorno de conducta	13,14,15,16,17,18,19 y 20	

Anexo 03: instrumento

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL DÉFICIT DE ATENCIÓN

Estimado docente, por medio de este cuestionario queremos conocer su opinión sobre la falta de atención de los estudiantes en el aula de clases virtual, para lo cual a continuación se le presenta un grupo de preguntas, escoja, la mejor que se ajuste a su criterio, marcándola con una x.

0=Nunca 1= Casi nunca 2= A veces 3= Casi siempre 4= Siempre

N°	Enunciados	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	La mayoría de estudiantes tienen dificultad en el aprendizaje por la falta de atención.					
2	Los niños/as se distraen fácilmente en el aula de clases.					
3	Los niños cuando se distraen no facilitan el aprendizaje del resto de sus compañeros.					
4	Los estudiantes no concluyen las tareas que se trabaja en clase.					
5	Los niños/as tienen excesiva inquietud motora.					
6	Los niños frecuentemente a sus compañeros en clases.					
7	Los niños se llevan mal con la mayoría de sus compañeros de clases.					
8	Los estudiantes son intranquilos y se mueven de manera constante.					
9	Los niños gritan en situaciones inadecuadas y sin ningún motivo.					
10	Los niños que satisfagan sus inquietudes de manera inmediata.					
11	Los niños tienen problemas para trabajar en grupo.					
12	Los niños discuten y pelean por cualquier cosa.					
13	Los niños niegan sus errores y echan la culpa a los demás.					
14	Los niños contestan con facilidad, son groseros y arrogantes.					
15	Los niños frustran fácilmente sus esfuerzos y se frustran.					
16	Los niños no son aceptados por los grupos.					

17	Los niños tienen explosiones imprescindibles del mal genio					
18	Los niños son impulsivos e irritables.					
19	Los niños aceptan de mala gana las indicaciones del profesor.					
20	Los niños incumplen las tareas del juego limpio.					

Anexo 04: Carta de presentación al centro

SOLICITO: Permiso para
aplicar un cuestionario.

SEÑORA SULEMA ELSIAS PRINCIPE MORALES
DIRECTOR DE LA I.E. N° 88123-QUIAN.

Yo, Sulema E. Príncipe Morales, identificado con DNI N° 23084907, domiciliada en la Urbanización Las Magnolias Mz. G. Lt. 07, primera etapa, del distrito de SMP, respetuosamente me presento y expongo.

Que, estando en proceso de recolección de datos y siendo requisito fundamental para concluir la redacción de mi Tesis, para lo cual como requisito principal es aplicar el instrumento para la recolección de datos y dar argumentos reales y evidentes al respecto de las variables, para lo cual solicito a Ud. Señor Director accederme el permiso para poder aplicar el cuestionario a los estudiantes de su I.E que Ud. Dignamente lo preside y así poder concluir la Tesis y obtener el grado de Maestría en **Problemas de Aprendizaje**.

Por lo que, la dirección ha procedido a entender la presente para que pueda aplicar el cuestionario de atención, hiperactividad e impulsividad y trastornos de conducta para concluir su trabajo de investigación.

Y para que conste y surta efectos de curso, firma la presente a los 26 días de mes de mayo del 2021.



Sulema E. P.
SULEMA E. PRINCIPE MORALES
DIRECTORA

Anexo 05: Resultados del piloto

Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{Z^2(p * q)}{e^2 + \frac{Z^2(p * q)}{N}}$$
$$n = \frac{1.96^2(0.95 * 0.05)}{0.05^2 + \frac{1.96^2(0.95 * 0.05)}{182}} = 124$$

Donde Hernández y Mendoza (2018) refieren que Z representa al nivel de confianza (95%=1.96), la p representa al porcentaje de la población que tiene el atributo deseado (95%=0.95), la q representa al porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado (1-p=0.05), la N representa al tamaño de la población (182), la e representa al error de estimación aceptado (5%) y la n al tamaño de la muestra final (124).

Tabla 10

Confiabilidad del Alfa de Cronbach del Cuestionario de déficit de atención

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,889	20

Tabla 11*Validez de la V de Aiken del Cuestionario de déficit de atención*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100%	Si

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

Anexo 04: Firmas de criterio de jueces



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Cuestionario de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta

Autor: Vallejo

Año: 2019

Dingido a: Estudiantes del IV ciclo de primaria

Adaptado en: 2019

Valoración del instrumento:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Erica González Ponce de León DNI: 18167593

Especialidad del validador: Psicología

Grado Académico: Magister en educación

Fecha: 22 de julio del 2021

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Erica González Ponce de León
DNI:18167593



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Cuestionario de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta

Autor: Vallejo

Año: 2019

Dingido a: Estudiantes del IV ciclo de primaria

Adaptado en: 2019

Valoración del instrumento:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Galia Susana Lescano López DNI: 06451655

Especialidad del validador: Asesor

Grado Académico: Doctor

Fecha: 21 de julio del 2021

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Galia Susana Lescano López
DNI: 06451655

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Cuestionario de atención, hiperactividad, impulsividad y trastorno de conducta

Autor: Vallejo

Año: 2019

Dirigido a: Estudiantes del IV ciclo de primaria

Adaptado en 2019

Valoración del instrumento:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Palacios Isla, Oswaldo DNI: 09049102

Especialidad del validador: Asesor

Grado Académico: Doctor

Fecha: 21 de julio del 2021

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Oswaldo Palacios Isla
- Psicólogo
C.P. 104

Palacios Isla, Oswaldo

DNI: 09049102